

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 26.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación*:

a) Fecha: 2 de octubre de 1997.

b) Contratista, c) Nacionalidad y d) Importe de adjudicación:

Si no se indica, la nacionalidad será la española. Contratistas:

«Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 25.000.000 de pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Importe: 1.000.000 de pesetas.

Total: 26.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1997.—El Director Gerente, Víctor Sanz Martínez.—66.002-E.

Resolución del Hospital General de Teruel «O. Polanco» por la que se adjudican los concursos abiertos que se citan.

Concurso abierto: 1/97.

Objeto: Suministro de aparataje médico.

Adjudicatarios:

«Crível, Sociedad Anónima»: 586.445 pesetas.

«Antonio Matachana»: 1.936.700 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima»: 101.600 pesetas.

«Physio-Control»: 850.000 pesetas.

«D. Médica»: 5.220.000 pesetas.

Total del concurso: 8.694.745 pesetas.

Concurso abierto: 3/97.

Objeto: Suministro de equipo de radiología convencional.

Adjudicatario: «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima»: 12.000.000 de pesetas.

Total del concurso: 12.000.000 de pesetas.

Teruel, 4 de noviembre de 1997.—El Director gerente, Francisco Javier Domenech Tudela.—65.912-E.

Resolución del Hospital de Hellín por la que se convoca concurso abierto de suministros número 27/97, para la adquisición de «Impresos internos y continuos».

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Hospital de Hellín.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Hellín.

c) Número de expediente: C. A. 27/97.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Adquisición de «Impresos internos y continuos».

b) Lugar de entrega: Hospital de Hellín.

c) Plazo de entrega: Ejercicio 1998. Entregas sucesivas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación*: Importe total, 4.276.890 pesetas.

5. *Garantía provisional*: 2 por 100 del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Servicio de Suministros del Hospital de Hellín.

b) Domicilio: Juan Ramón Jiménez, sin número.

c) Localidad y código postal: Hellín (Albacete) 02400.

d) Teléfono: 967-30 95 42.

e) Telefax: 967-30 50 19.

f) Importe documentación: 1.000 pesetas.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde su publicación.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Hospital de Hellín.

2.ª Domicilio: Juan Ramón Jiménez, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Hellín (Albacete), 02400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Salón de actos del Hospital de Hellín.

b) Domicilio: Juan Ramón Jiménez, sin número.

c) Localidad: Hellín (Albacete).

d) Fecha: 15 de enero de 1998.

e) Hora: Diez horas.

9. *Gastos de anuncios*: Serán a cargo del adjudicatario.

Hellín, 10 de noviembre de 1997.—El Director de Gestión y SS. GG., Jorge Masiá García.—66.018.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto 21/97 HUP, para el suministro de reactivos de bioquímica general.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto 21/97 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1997,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Izasa: 45.541.774 pesetas.

Boehringer Mannheim: 14.611.399 pesetas.

Total adjudicado CPA 21/97 HUP: 60.153.173 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de noviembre de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—65.966-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 34/97 HUP, para el suministro de implantes P/Neurocirugía.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, 34/97 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1997,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Aesculap Ibérica: 298.500 pesetas.

«Arganon, Sociedad Limitada»: 970.704 pesetas.

Bio-Implants Medical: 1.092.500 pesetas.

«Heartox, Sociedad Limitada»: 13.579.050 pesetas.

Iberquisa: 76.000 pesetas.

Johnson & Johnson: 1.537.432 pesetas.

Neuromédica: 9.850.012 pesetas.

Total adjudicado CPA 34/97 HUP: 27.404.198 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de noviembre de 1997.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—65.965-E.

Resolución del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se convocan concursos de suministros (procedimiento abierto).

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Suministros.

c) Número de expedientes: 94-99-100-101/97.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto:

94/97: Suturas manuales absorbibles y no absorbibles.

99/97: Catéteres para Hemodinámica.

100/97: Catéteres-guía para Hemodinámica.

101/97: Catéteres, electrodos, introductores, desfibriladores para Electrofisiología Cardíaca.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.

c) División por lotes y número: Lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla», avenida Valdecilla, sin número, 39008 Santander.

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación anticipada: 94-99-100-101/97.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total,

94/97: 85.582.115 pesetas.

99/97: 26.894.890 pesetas.

100/97: 37.984.280 pesetas.

101/97: 95.965.000 pesetas.

5. *Garantía provisional*: 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote a que se licite.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria), 39008.

d) Teléfono: (942) 20 26 54 ó 20 26 62.

e) Telefax: (942) 20 34 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de enero de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los requisitos previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: 14 de enero de 1998.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla». Registro General.
- 2.ª Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- 3.ª Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes (concurso).

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla» (sala de Gerencia).
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: 39008 Santander.
- d) Fecha apertura personal/técnica: 23 de enero de 1998. Económica: 30 de enero de 1998.
- e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio sea por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Fecha de envío el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de noviembre de 1997.

Santander, 10 de noviembre de 1997.—El Director Gerente, José Manuel Rubín García.—66.001.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reforma del revestimiento en el punto kilométrico 6,000 de la acequia de Cinco Villas (Zaragoza/Sádaba). Expediente número 29/97Ob.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha de 20 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el proyecto de reforma del revestimiento en el punto kilométrico 6,000 de la acequia de Cinco Villas (Zaragoza/Sádaba), celebrado para la contratación del expediente número 29/97Ob, mediante concurso abierto, a la empresa «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.795.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.193-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de adecuación de las pilas del aliviadero e inyecciones en los estribos de la presa de Alloz (Navarra/Yerri). Expediente número 30/97Ob.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha de 20 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el proyecto de adecuación de las pilas del aliviadero e inyecciones en los estribos de la presa de Alloz (Navarra/Yerri), celebrado para la contratación del expediente número 30/97Ob, mediante concurso abierto, a la empresa «Huarte», en la cantidad de 44.520.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.196-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de colaboración para el revestimiento del Canal Imperial de Aragón con tramos de hormigón autoportante y arreglo de camino entre Zaragoza y Fuentes de Ebro. Expediente número 31/97ObC.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha de 27 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el contrato de colaboración para el revestimiento del Canal Imperial de Aragón con tramos de hormigón autoportante y arreglo de camino entre Zaragoza y Fuentes de Ebro, celebrado para la contratación del expediente número 31/97ObC, mediante concurso abierto, a la empresa «Ceinsa», por los precios unitarios ofertados por la misma y hasta un importe total máximo de 20.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.197-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de colaboración para refuerzo de cajero del Canal Imperial de Aragón con escollera, zahorra y arcilla y arreglo del camino entre Gallur y Zaragoza. Expediente número 32/97ObC.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 27 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el contrato de colaboración para refuerzo de cajero del Canal Imperial de Aragón con escollera, zahorra y arcilla y arreglo del camino entre Gallur y Zaragoza, celebrado para la contratación del expediente número 32/97ObC, mediante concurso abierto, a la empresa «Construcciones M.L.N., Sociedad Anónima», por los precios unitarios ofertados por la misma y hasta un importe total máximo de 20.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.200-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conservación de los caminos de servicio y banquetas de los tramos primero y segundo del canal de Aragón y Cataluña (HU/La Almunia de San Juan y otros). Expediente número 16/97ObC.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 20 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el mantenimiento y conservación de los caminos de servicio y banquetas de los tramos primero y segundo del canal de Aragón y Cataluña (HU/La Almunia de San Juan y otros), celebrado para la contratación del expediente número 16/97ObC, mediante concurso abierto, a la empresa «Vidal Áridos y Hormigones, Sociedad Anónima», por los precios unitarios ofertados por la misma y hasta un

importe total máximo de 20.107.556 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.190-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conservación de los caminos de servicio y banquetas de los tramos tercero y cuarto del Canal de Aragón y Cataluña (HU/Fraga y otros). Expediente número 13/97ObC.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 20 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el mantenimiento y conservación de los caminos de servicio y banquetas de los tramos tercero y cuarto del Canal de Aragón y Cataluña (HU/Fraga y otros), celebrado para la contratación del expediente número 13/97ObC, mediante concurso abierto, a la empresa «Celchar, Sociedad Anónima», por los precios unitarios ofertados por la misma y hasta un importe total máximo de 20.043.147 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.214-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conservación de los cauces de los tramos tercero y cuarto del canal de Aragón y Cataluña (HU/Fraga). Expediente número 14/97ObC.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 20 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el mantenimiento y conservación de los cauces de los tramos tercero y cuarto del canal de Aragón y Cataluña (HU/Fraga), celebrado para la contratación del expediente número 14/97ObC, mediante concurso abierto, a la empresa «Riprohid, Sociedad Limitada», por los precios unitarios ofertados por la misma y hasta un importe total máximo de 20.020.428 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—66.210-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de aportación de Confederación Hidrográfica del Ebro en la colaboración INEM-Ministerio de Medio Ambiente en Huesca. Expediente número 24/97Ob.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 28 de octubre de 1997, ha resuelto adjudicar el proyecto de aportación de Confederación Hidrográfica del Ebro en la colaboración INEM-Ministerio de Medio Ambiente en Huesca, celebrado para la contratación del expediente número 24/97Ob, mediante concurso abierto, a la empresa «Obemco,